

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 14 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI-NIE-PASAPORTE
01201210215			758404
01201917259			23284913N
01202004365			75129250A
01202004521			Y1555460F
01202005089			Y7675664A
01202005918			Y5250628H
01202006123			LV5965278
01202006213			77674260V
01202006232			75248311Q
01202006384			LD6375695
01202006584			Y0637877D
01202006586			Y2082245T
01202006597			Y8070256F
01202006606			Y8070297W
01202006609			Y8070400J
01202006613			Y8070425S
01202006616			Y8070443X
01202006617			Y8070463F
01202006619			Y8070371F
01202006731			C0059397
01202006745			DAM 000869

00179404

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI-NIE-PASAPORTE
01202006760			Y7897366P
01202006922			75249504J
01202007228			NX5750610
01202007507			AV610557
01202007536			37626995F
01202007564			ZX4509518
01202007680	ECOBEUR HAMMADI	MOHAMED	
01202008026			X6712543Q

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 14 de octubre de 2020.- El Delegado, José Luis Delgado Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»